Paraná, Domingo 13 de Marzo de 1859. 5.ª Epoca—Año VIII—Número 887.

# EL NACIONAL ARGENTINO.

Sale todos los dias—con excepcion de los siguientes á los de fiesta. **Director,—D. Lucio V. Mansilla.**—Precio de suscricion, **doce reales** mensuales,—**quince pesos** anuales pagados adelantados

## PARTE OFICIAL.

## DEPARTAMENTO DE HACIENDA.

### Administracion de Rentas de la Restauracion.

Enero de 1859.

*Estado que manifiesta los ingresos, egresos y existencia de rentas nacionales que ha tenido esta caja en el presente mes.*

**CARGO.**

| | | | |
|---|---|---|---|
| Existencia que procede del mes de Diciembre | | 3400 | |
| Rectificacion en las cuentas de Noviembre último | | 18 | 13 |
| Importacion { En metálico | 2673 | 14 9/10 | |
| Importacion { En letras | 3344 | | |
| Esportacion { En metálico | 142 | 50 | |
| Almacenage y eslingage | 611 | 50 3/10 | |
| Fondos trasladados de la Receptoría de La Cruz | 364 | 11 1/10 | |
| Id id de la de Santo Tomé | 457 | 61 4/10 | 7592 87 7/10 |
| Total—Igual— | | | 11011 7/10 |

**DATA.**

| | | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|---|
| *Departamento de Hacienda.* | | | | | | |
| 31—Abono á los empleados de esta Administracion de Rentas y Resguardos de su dependencia por sus sueldos del presente mes; pago de comisiones conductoras de dinero, y gastos de oficina segun consta de la demostrativa rancon adjunta bajo el signo A | | | 474 | 18 3/10 | | |
| *Departamento de Culto.* | | | | | | |
| "—Entrega á la Comision Directiva de la construccion del Templo de este pueblo, por el presente mes, y última parte del libramiento núm 1862 fecho á 19 de Agosto último | | | 100 | | 574 | 18 3/10 |
| *Fondos remitidos á la Contaduría General.* | | | | | | |
| En oro | 4502 | 50 | | | | |
| En plata | | 32 1/4 | 4502 | 82 4/10 | 4502 | 82 4/10 |
| *Existencia que pasa al mes de Febrero.* | | | | | | |
| En papel provincial $ 1600 á 160 $ onza | | | 170 | | | |
| En letras | | | 5524 | | | |
| En moneda nacional de cobre | | | 240 | | 5934 | |
| Igual—Total— | | | | | 11011 | 7/10 |

Restauracion Enero 31 de 1859.

Hacienda—Paraná Marzo 1.° de 1859.

V.° B.°—*Victor Silvero.—Felipe Costa.*

Públiquese—Bedoya.

### Administracion de Rentas de Santa Fé.

Enero de 1859.

*Estado que manifiesta los ingresos, egresos y existencia que ha tenido esta caja en el presente mes.*

**CARGO.**

| | | | |
|---|---|---|---|
| Existencia del mes de Diciembre anterior | | 9986 | 91 1/4 |
| Importacion { En letras | 475 | 96 | |
| Importacion { En metálico | 1316 | 81 1/4 | |
| Importacion { En bonos | 220 | | |
| Exportacion | 2 | 25 | |
| Exlingaje | 12 | 49 3/8 | |
| Renta de Correos | 2 | 15 | |
| Producto de estampillas | 19 | 78 | 2049 45 3/8 |
| | | | 12036 39 3/8 |

**DATA.**

| | | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|---|
| *Departamento del Interior.* | | | | | | |
| 31—A los empleados de la Administracion de Correos, por sueldos de este mes | | | 145 | | | |
| "—Por el alquiler de la casa | | | 17 | | | |
| "—Por gastos de oficina | | | 5 | | | |
| "—Sra. Da. Josefa A. de Cabal, por su pension | | | 20 | | 187 | |
| *Departamento de Hacienda.* | | | | | | |
| 12—Al pintor D. Augusto Dedo, por trabajo hecho en la Aduana | | | 6 | | | |
| 31—A los empleados de Aduana y Resguardo, por sus sueldos de este mes | | | 810 | | | |
| "—A D. Mariano Puig, por el alquiler de la casa | | | 85 | | | |
| "—Por gastos de oficina en esta administracion | | | 8 | 12 1/2 | | |
| "—Por id. en el Resguardo | | | 8 | | 817 | 12 1/2 |
| *Departamento de Justicia, Culto é Instruccion Pública.* | | | | | | |
| 31—Al Sr. Roberto Carcano, por encargo del Capellan de la Colonia Esperanza, á cuenta de su haber | | | 50 | | 50 | |
| *Departamento de Guerra y Marina.* | | | | | | |
| 18—A D. Manuel Y. Pujato, por D. Benito del Puerto, por importe del pasaje de la comitiva del Brigadier General D. Juan Pablo Lopez de este puerto hasta el Rosario, libramiento núm. 2708 | | | 55 | 16 | | |
| 26—Al Coronel D. José Rodriguez, por saldo en la invercion de la cantidad que recibio para gastos del Piquete con que marchó hasta la Provincia de San Juan, libramiento núm. 24 | | | 307 | | | |
| 29—Al Comisario de la frontera sobre el Chaco, para el Resguardo de las municiones de dicha frontera, libramiento núm. 59 | | | 156 | 25 | 518 | 41 |
| *Remitido á la Contaduría General.* | | | | | | |
| En bonos 220 ps. y 8 61 1/2 cs. en intereses vencidos | | | 228 | 61 1/2 | 228 | 61 1/2 |
| *Existencia que pasa al mes de Febrero.* | | | | | | |
| En letras | | | 4051 | 36 | | |
| En cobre | | | 5965 | 38 3/8 | | |
| En plata | | | 118 | 50 | 10135 | 24 3/8 |
| Igual | | | | | 12036 | 39 3/8 |

Santa Fé, Enero 31 de 1859.

Por indisposicion del Sr. Contador.

*Julio Basaniche.*

V.° B.°—*Urbano de Iriondo.*

Hacienda—Paraná, Marzo 9 de 1859.

Publíquese—Bedoya.

Illmo. y Exmo. Señor.

Adjuntamos á V. E. nuestro balance de Caja y emision, visado por el Inspector del Banco.

De él hemos mandado cópia á los periódicos de la localidad para su publicacion.

Dios guarde á V. E.

Escritorio de Banco—Rosario 3 de Marzo de 1859.

*Illmo. y Exmo. Sr. Dr. D. Elias Bedoya Ministro y Secretario de Estado de los Negocios de Hacienda.*

pp. de Mauá y Ca.
*P. J. da Rocha.*

Hacienda—Paraná 4 Marzo de 1859.

Publíquese con el adjunto Balance y archívese.

Bedoya.

### Banco Mauá y Ca.

*Demostracion del balance de caja y emision en 28 de Febrero de 1859.*

CAJA.

| | | | |
|---|---|---|---|
| Débito { Saldo del mes de Enero | 100,227 | 91 | |
| Débito { Entrada en Febrero | 233,095 | 86— | 333,323 77 |
| Salida en idem | 240,883 | 98 | |
| CREDITO Y SALDO. | | | |
| En efectivo | 20,454 | 79 | |
| En billetes | 62,055 | — | 83,439 79—333,323 77 |

EMISION—DEBITO.

| | | |
|---|---|---|
| Valor de billetes en circulacion en 31 de Enero | 2,287 | |
| Idem idem existentes en caja idem | 65,773— | 68,060 |

CREDITO.

| | | |
|---|---|---|
| Idem idem idem en 28 de Febrero | 62,955— | |
| Idem idem en circulacion idem | 5,015— | 68,060 |

Rosario, 1.° de Marzo de 1859.

pp. de Mauá y Ca.
*P. J. da Rocha.*

Rosario, Marzo 1.° de 1859.

Verificado y conforme—
Pico.

*Razon de los libramientos girados é intervenidos por la Contaduría General.*

*Departamento del Interior.*

Caja—A favor—
Contra—

| | | |
|---|---|---|
| Tesorería—Administrador General de Correos de esta Capital, por importe de la planilla de sueldos de los corresitas del Territorio Federal y Corrientes correspondiente al mes de Febrero vencido núm. 422 | | 512 |
| *Departamento de Hacienda.* | | |
| " —Pedro Ortiz para pago de un estante y algunas composturas que se han hecho en el Ministerio de Hacienda núm. 417 | | 7 25 |
| Concordia—De un administrador por importe de los gastos en la trasiacion al vapori de la Casilla del Resguardo de ese puerto núm. 419 | | 142 75 |
| *Departamento de Guerra y Marina.* | | |
| Rosario—Id. Exmo. Gobierno de Santa Fé, para compra de doscientas yeguas para consumo de los indios auxiliares de la frontera corte número 415 | | 800 |
| Gualeguay—Comandante Militar del Departamento de Gualeguay por importe de carne para consumo de la guarnicion de Calá desde el 1.° de Enero hasta fines de Setiembre del año ppdo. número 416 | | 1112 |
| Tesorería—Comisario General á cuenta de los haberes del Coronel D. José Antonio Duran, hasta fin del año ppdo. núm. 418 | | 200 |
| Tesorería—Agustin Lombardo por sus haberes y los del segundo Director de la Banda de Música de esta Capital D. Augusto Barbier por el mes de Febrero vencido número 420 | | 110 |
| " —Eduardo Dias, por via de gratificacion por servicios que ha prestado en dicho Ministerio número 421 | | 20 |
| | $ | 2904 |

Contaduría General Paraná Marzo 1.° de 1859.

*Pedro Pondal.*

Hacienda—Paraná, Marzo 3 de 1859.

Publíquese—

Bedoya.

*Razon de los libramientos girados é intervenidos por la Contaduría General*

*Departamento de Guerra y Marina.*

Caja—A favor—
Contra—

| | | |
|---|---|---|
| Tesorería—Administrador de papel Sellado, por importe del Sello del Despacho del capitan D. Juan Leon Cajas núm. 423 | | 10 |
| | $ | 10 |

Contaduría General Paraná Marzo 2 de 1859.

*Pedro Pondal.*

Hacienda } Paraná Marzo 4 de 1859.
Publíquese—Bedoya.

*Razon de los libramientos girados é intervenidos por la Contaduría General.*

*Departamento de Justicia, Culto é Instruccion Pública.*

Caja—A favor—
Contra—

| | | |
|---|---|---|
| Tesorería—Pedro Calderon, por el alquiler de la casa que ocupa el Juzgado de 1.ª instancia por el mes de Febrero—n. 427 | | 42 |
| *Departamento de Hacienda.* | | |
| " —Pedro Ortiz para pago de los empleados del Ministerio de Hacienda por sus haberes del mes de Febrero último—n. 424 | | 965 |
| " —Antonio Calderon, para pago de los Empleados de la Contaduría General por sus haberes del mes de Febrero último—núm. 425 | | 2156 66 |
| " —Ciriaco Hernandez, para pago de los Empleados de la Tesorería General por sus haberes del mes de Febrero último, núm. 426 | | 360 66 |
| pesos— | | 3524 32 |

Contaduría General—Paraná, Marzo 3 de 1859.

*Pedro Pondal.*

Hacienda—Paraná, Marzo 9 de 1859.

Publíquese—Bedoya.

### Departamento de Justicia, Culto é Instruccion Pública.

Departamento de J. C. é Instruccion Pública } Paraná de Marzo 1859.

**El Vice Presidente de la Confederacion Argentina.**

Hallándose vacante en el Ministerio de Justicia, Culto é Instruccion Pública, la plaza de Oficial de Mesa;

*Acuerda y Decreta:*

Art. 1.° Nómbrase al Ciudadano D. Mariano Martinez Oficial de Mesa del Ministerio de Justicia, Culto é Instruccion Pública, con el sueldo que le asigna la ley.

Art. 2.° Comuníquese, publíquese y dése al Registro Nacional.

CARRIL.

Pedro L. Funes.

## PRENSA NACIONAL.

### El juicio de la Historia.

I.

Los antiguos, que hacian descender de Júpiter y Mnemosina las nueve musas de las ciencias y las artes, daban á *Clio* para representar la historia, una trompa en la diestra y un legajo de papeles en la siniestra.

Si para solemnizar *la feliz situacion que atravesamos*, una Musa de la Historia ha de esculpirse, pedimos se cambien los antiguos atributos para que lleve en la diestra un pito, instrumento que emplea la mashorca oficial, y los saltenderos; y en la siniestra un peso papel moneda, signo representativo de sus medios de accion: el cohecho y la venalidad!

Así estará bien representada la historia contemporánea.

En un mes, tres mashorcas han venido hasta la puerta de nuestra propia casa, silvando, apaleando, gritando mueras: dos han perseguido y maltratado ciudadanos indefensos: una ha sido compuesta en su mayor parte por los peones de la Aduana, que paga el Gobierno con nuestras contribuciones.

Entre tanto, se nos habla de instituciones y de libertades, y de cosas que no existen sino en el nombre.

Nunca hemos presenciado en la historia contemporánea de los pueblos que se llaman democráticos y libres, un refinamiento de perversidad ó hipocresía, como el que se exhibe en Buenos Aires, mientras dura la *feliz situacion que atravesamos.*

Todo está calculado con estrema habilidad en lo que respecta á la óptica.

Del lado de adentro es el inmundo misterio de la muerte; del lado de afuera el ciudado y esmero necesario para ocultar lo de adentro.

Sucede con la administracion pública de nuestro país, como con los cuadros de un Panorama, son magníficos para los engañados, para el dueño son hechos á brocha gorda.

Por las combinaciones de la luz y al través de los vidrios preparados al efecto, resplandecen de vida y animacion, personajes y detalles, y hasta la sombra misma adquiere densidad, y esa ilusion de personajes y detalles es tan completa para el que vé de afuera como si en efecto existiera.

No hay tal cosa en realidad.

Ciertas reglas para colocar los vidrios, otras para los reflejos de la luz, bastan á crear y mantener la ilusion óptica para el que está afuera; pero, el que arregla los cuadros, el que está en el secreto, sabe bien que todo es fantasmagoria.

El pueblo de Buenos Aires está ya en el secreto, conoce las maniobras, sabe que de todo lo que aparece, lo único real es la mentira.

II.

Los pueblos estranjeros que leen en el esterior, lo que dice la prensa oficial; han de creer mas de una vez, que estamos devueltos asistiendo aquí, á la plantacion de las instituciones democráticas, llevando adelante el pensamiento rejenerador, con toda la altura, abnegacion, ciencia é inteligencia de que' blasonan!

Mentira! todo es farsa!

Libertad, instituciones democráticas, soberanía popular, leyes, garantías, derechos constitucion; todo es farsa: todo es engaño y decepcion: todo es ilusion de óptica, que el análisis disipa.

La charla de los Dulcamaras no resiste á al exámen. El diorama queda oscuro.

Visto del lado de afuera, todo es bello, todo es espléndido; aparentemente; como las decoraciones de teatro, que por la perspectiva representan columnas inmensas de granito, con dos libras de tiza y un poco de negro humo, sobre una tabla de pino, alumbrada con aceite rancio!

Examinando los cuadros ó las decoraciones sin el auxilio de los vidrios ó la luz artificial, se encuentra que ni la pintura es fina ni correcto el dibujo ni bello el cuadro; mamarrachos generalmente, que no llamarian la atencion del menos entendido.

A oirlos á estos hombres, estando á lo que ellos dicen ó escriben, han sobrepujado la historia antigua y moderna, y entre los contemporáneos mirchanos en primera línea!

Entretanto, triste es decirlo, nuestro diario en cuanto á libertades públicas é instituciones es, un verdadero *Père Lachaise*, donde puede leerse el epitáfio de todas esas libertades públicas muertas unas tras otra, al mismo tiempo que las victoreaban!

Todas han sido asesinadas, todas han sido ahogadas, aparentando protegerlas.

III.

La principal, la mas cara para el pueblo, la mas importante de todas, la libertad electoral en fin, esa libertad de que todas las otras emanan no existe hoy en Buenos Aires.

La voz severa de la historia imparcial, hará justicia un dia á los esfuerzos de los buenos, y estigmatizará las maniobras liberticidas de los que hoy se disfrazan con el manto cívico que desgarran; pero es necesario anticiparla, y facilitarlo poniendo en trasparencia los medios ilícitos que han empleado para sofocar la legítima espresion de la opinion pública en estas lecciones.

La grúan sometida y nos provocaron á la lucha electoral. Aceptamos, y apenas hemos tenido tres reuniones, han hecho en cada una mashorcadas, de empleados y agentes del poder.

Si son la mayoría porque nos persiguen?

Si somos tan pocos, por que no nos dejan reunir para votar?

¿Si tantos son ellos, por que se empeñan en oprimir é intimidar, ó ridiculizar á los que son menos?

La revolucion que el general Lavalle hizo á su víctima el coronel Dorrego, aparecia fundada en los vicios de la eleccion para diputados del mismo

año, pero la historia dirá si se pueden comparar con estos!

Primero, ensayaron el ridículo sobre los ciudadanos que se preparaban á votar.

El valor cívico del Sr. Cerro, les rompió el arma entre las manos.

Siguen despues en el camino de las violencias su marcha natural; es insultado de nuevo el Sr. Cerro, apedreado el Dr. Gazzon, apaleado el Sr. Susanaba, é insultada con repeticion nuestra moradada.

Todo esto, pasando á vista y paciencia de los agentes de Policía, que permanecen impasibles, compone una farsa, termina un rasgo auténtico de la actualidad, que la Historia, recojerá para formular su juicio.

Aquí se vé la contradiccion flagrante entre lo que se escribe por los diarios oficiales, y lo que se hace por los empleados del Gobierno.

Aquí se vé la misma cosa exactamente que en los primeros tiempos de la sociedad Popular Restauradora.

Los señores estrangeros nombados para integrar la comision del Club de artesanos, renuncian, intimidados por estas exhibiciones de *horca y cuchillo*, que no son en verdad de señores feudales, sino de la mas abyecta camarilla que jamas haya abusado de la paciencia de un pueblo noble, y desgraciado, por sus divisiones y sus luchas.

La historia podrá recojer hechos auténticos, nombres propios para describir esta época; nombres propios que se agrupan y se reunen, como las gotas de sangre que caen de una sanguijuela repleta.

Los lectores de la "Reforma" reciben pruebas cotidianamente.

El filósofo, ha podido meditar con el Dr. Gazzon sobre el porvenir que nos espera, sentirlo con el Sr. Cerro el patriota, indignarse el vecindario tranquilo con el Señor Susanaba apaleado, y restañar la sangre de la mejilla del Sr. Alvarez, ahierta por un hachazo que dejaba á descubierto el hueso.

No han parado ahí: sobre todo los vecinos han querido influir, sobre el ánimo de todo el pueblo han querido pesar, y hasta los mas inofensivos, los mas indiferentes á la política, han sido maltratados, aprisionados ó insultados, cuando no de palabra, de obra.

Aquí está otro testimonio mas conocido del pueblo entero, como hombre de antecedentes morales, juiciosos, de hábitos y costumbres intachables.

Dejemas hablar al Sr. D. Pedro Sanchez, de familia patriarcal, y ageno á toda pasion política.

Así dice:

IV.

Señores redactores de la *Reforma Pacífica*.

Agradeceré infinito se digne publicar en su diario la siguiente manifestacion, que no me ha sido posible dar en propia mano y S. E. el Sr. Gobernador del Estado. Impedido por mis ocupaciones de poder mas tiempo, creo ser este el mas breve camino al logro de mi objeto.

La manifestacion pública que dirigiré á los señores padres de familia, dependerá de la contestacion que el Sr. Gobernador dé á mi esposicion.

Saluda á vd. respetuosamente su afimo. S. S.

*Pedro Sanchez.*

Bs. As. Marzo 5 de 1859.

El Sr. Sanchez se queja al Gobierno, pero el Gobierno no oye sino á los de su partido.

El Sr. Sanchez es ageno á la política, entonces segun la doctrina dominante es enemigo de la actualidad y mashorquero: la cosa es clara, clarísima: no es exaltado partidario del Gobierno, pues que vaya á la cárcel, para convencerlo;

El historiador futuro, del suave régimen de libertad que hoy impera entre nosotros, debe tomar en consideracion el documento que sigue:

Buenos Aires, Febrero 4 de 1859.

*Al Exmo. Gobernador del Estado Dr. D. Valentin Alsina.*

Exmo. Señor:

"Sumamente sensible me es turbar las altas ocupaciones de V. E.; pero desde que el derecho del ciudadano honrado, que ha trabajado desde su niñez por el bien y tranquilidad pública, que ha sacrificado hasta el pan de sus hijos esponiendo su vida en sosten de nuestras libres instituciones, q' en ningun tiempo se ha mezclado en convulsiones políticas, dedicado *veinte y tres años* al ministerio de la instruccion pública, conservando su dignidad con la moral inherente de sus principios: la iniciada conducta ha sido atropellada arbitrariamente por el Gefe de Policía, ordenando se me llevase preso á dicho departamento, con la especialidad, de que, preguntado por el infrascripto, ¿si en algo habia faltado? Contestó públicamente que no, y ratificó su órden á un Comisario cometido á llevarme, adornado de la misma prudencia y arbitrariedad de su Gefe: puesto que habia presenciado mi ocurrido al Gefe de Policía.

"Intencionalmente reiteré mi pregunta al Gefe de policía y comisario ¿si en algo habia faltado? ambos contestaron que no; mas el Gefe exigió el cumplimiento de su mandato.

"La fortuna ha querido, Exmo. Sr. que persona muy inmediata á V. E. haya presenciado este acto criminal, á mas de mil individuos allí presentes esta noche del 1.° que rige: este señor es D. Pedro Ferrer, casado con la Sra. D.ª Tomasa Villoldo, quien conmovido de tal barbárie dirigió su palabra al comisario, diciéndole: para llevar á este señor era preciso conducir á todos; á lo que contestó el comisario comedido, que su gefe le ordenaba.

"La conducta acrisolada de los Sanchez, fué siempre altamente respetada por los mas distinguidos patriotas. La arbitrariedad de Rosa, á pesar de conocer que nuestras familias no convenia con sus principios no pudo menos de respetar su proceder.

"La policía del 59 menos escrupulosa, elevó su audacia, donde el proceder de un tirano habia contenido su arreje.

"A los 45 años se me ha conducido preso, pese que aun criminal, á la policía, puesto que al conducir éste, era indispensable pruebas, que no hubo en mi persona.

"V. E., como gefe del Estado, debe penetrarse sin la menor violencia, que cuando en público se cometer tales arbitrariedades ¡¡como será en lo privado!!

"Esta manifestacion que respetuosamente dirijo á V. E. es para suplicar se digne indicarme, que clase de conducta debe observar un ciudadano, para ser respetado; pues la seguida por mí hasta el presente, ha sido castigada por la autoridad.

"Me veo en la necesidad de dar un manifiesto público, desde que siendo director de un establecimiento de instruccion pública, se me ha conducido de tal modo, no se estrañe Exmo. Sr. mi proceder.

"Dios guarde á V. E. muchos años.

*"Pedro Sanchez."*

V.

La policía arrastró al Sr D. Pedro Sanchez de la calle pública, durante el tumulto que atacaba nuestra casa! Tomó preso á el Sr. Sanchez, porque *no hacia nada*.

Y entre tanto deja libres á los apaleadores de Susanaba, á los apedreadores de Gazzon, á los tumultuosos silvadores de Cerro!

Oh justicia humana! si así lo pronuncias en Buenos Aires, que el diablo entienda lo que *justicia* significa en este perro mundo!

El Sr. D. Pedro Sanchez hombre esencialmente quieto, tranquilo, y pacífico, lo meten en la carcel, porque . . . . . cosa singular porque los pesaos de la aduana tenian mision de apalear á la Comision del Club de Artesanos!

VI.

Pero no quedaremos aquí: aun tenemos mas.

Los Reformistas nos reunimos sin ofender á nadie, para ejercer un derecho sagrado, no hacemos ruidos, no atacamos á nuestros adversarios, la Policía nos prohibe las reuniones de noche, asalta hasta las casas particulares y persigue á los que cree desvalidos.

Aquí está la prueba:

"Sr. Redactor de la *Reforma Pacífica*.

Agradeceremos á vd. infinito se sirva dar publicidad en su patriótico diario á la siguiente narracion, referente al arresto que hemos sufrido anoche, sin motivo alguno que lo justifique.

"Eran las 9½ de la noche, cuando nos hallábamos cinco ó seis amigos reunidos en una casa de la calle de Sta. Rosa, sin objeto determinado y uno de nosotros leyendo la *Reforma* en alta voz, cuando se apareció la Policía con cinco comisarios, veinte vigilantes y una mashorquilla de igual número, sin contar los serenos que tambien se reunieron en la puerta.

"Invadieron la casa con sable en mano, y en medio de gritos, improperios de toda clase y amenazas, nos intimaron seguirlos á la Policía.

"En tal actitud y estrañados de tan infame proceder, intentamos protestar verbalmente contra esa conducta inmotivada, pero no obteniendo por contestacion mas que amenazas y brutalidades, preferimos obedecer y no oponer resistencia.

"Nos dejamos conducir al Departamento en medio de esa turba infernal, que nos hacia aparecer en público, como á famosos criminales, cuando no teníamos que reprocharnos el menor delito.

Porque, ¿qué hay de estraño que esten reunidas seis personas en una casa particular? Ya se vé, con la medida del Gobierno de no permitir reuniones en los Clubs, por la noche; la Policía ha de encontrar el abrigo de esta disposicion, la oportunidad de cometer mil tropelías de esta clase, pero ningun motivo bastante dado.

"Poca confianza tiene en sus propias fuerzas el decantado *partido de la libertad, de la moral, y de los principios* (segun ellos) cuando recurre á la intimidacion y á las prisiones, para cortar los trabajos electorales de sus adversarios.

"Llamados ante el Gefe de Policía, hemos confundido fácilmente al comisario Alvarez que ha comparecido como *director de tamaña empresa*, y hemos sido puestos en libertad, con excepcion del Teniente Ezeiza y otro mas, á quienes se ha encontrado con armas! Que estraño es, que en circunstancias como las actuales; carguemos armas para nuestra propia defensa, cuando estamos espuestos á cada rato á yernos apedreados ó apaleados, ó acuchillados por nuestros intolerantes adversarios, que no dan un paso sin su correspondiente revolver y estóque!

"A V., señor Calvo, toca apreciar este escandaloso hecho—á cuyo respecto esperamos dedique algunos renglones estigmatizando como sabe hacerlo la conducta arbitraria de la autoridad.

"Somos de U. afmo. S. S.

Firmado—*Avelino Martinez.*

Firmado—*Manuel Cantero.*

Leed ciudadanos Reformistas, leed egoistas, y ya podreis presagiar la libertad que os espera en el porvenir, tolerando tranquilos, *por no comprometerse* abusos de este género!

La historia cambia de atributos para narrar estos episodios.

La historia contemporánea debe representarse con un pito en la diestra y un peso papel en la siniestra, á sus pies *un código del Dr. Alsina* (un garrote) y como trofeos algunos grillos un cuchillo de vigilante y la balanza de la justicia con un solo platillo!"

Calvo.

# PRENSA ESTRANGERA.

## La Dictadura Regia.

Los monarquistas reunidos en Turin ofrecen un espectáculo triste á la verdad, y si los italianos no aprenden de ahí las fatales necesidades del principio y la impotencia de un Partido para salvar; no dirá la Italia—sino el honor y la dignidad de la Italia, no las aprenderán jamás. Desde el momento en que los rumores de guerra posible entre el imperio y el Austria, han principiado á correr y algunas palabras regias ó ministeriales dichas al oido de coroneles y á fachendones de corte han dejado traslucir intenciones belicosas, se dirian que han perdido todo pudor del alma, todo sentido de moralidad política. No habló de las incentes medallas acuñadas para la futura monarquía italiana decretada á favor del que pasa su augusta vida alternando entre una partida de caza y otra de pesca, ni de las mesquinas rimas achacadas á los pobres lombardos del pueblo, sino de la prensa y de las publicaciones oficiales del Partido. Es doloroso oir á los unos, estraviar por la décima vez á las poblaciones engañadas, de la única senda de salud con alusion á movimientos *espontáneos é iniciadores* del ejército sardo mientras saben que son imposibles. Es vergonzoso oir á los otros proclamar libertador de Italia al hombre que ahogó en sangre la libertad de Roma y de Francia, elevar himnos al Czar contra quien, ayer no mas, hacian la guerra, aludir con un júbilo mal disimulado á no sé que príncipe niño inglés como á probable amo de la Sicilia, y hablar tranquilamente de una paz en las orillas del Adige, y de una constitucion de un feudo veneciano para un príncipe austriaco, como de triunfar en la *posible* guerra futura entre el Austria y la monarquía piamontesa.

¿Es traicion esa? Es locura? Nuestra tierra es una cosa tan despreciable, que es necesario desmembrarla á pedacitos, al antojo del que ofrece mas, con tal que lleve una corona? Somos nosotros tan fatalmente esclavos que no podemos esperar emanciparnos sino por beneficio limitado de dos tiranos? La sangre de nuestros mártires no se ha derramado durante medio siglo, sino para merecer nuevos amos? Fueron gladiadores, esos mártires, ó confesores de su santa idea? Renace para nosotros la edad media, cuando la Italia era campo de batallas entre Francia y Austria, y sus ciudades ó provincias de la lucha entre las dos potencias esperaban la conquista de un privilegio, ó de un mezquino engrandecimiento territorial? Somos guelfos nosotros? Somos monarquistas guibelinos? El gito inmenso de la Italia que ahora 10 años atras sublevó nuestras comarcas desde los Alpes hasta la estrema Sicilia, se ha perdido para nosotros? Perdido la conviccion de potencia, que nos inspiran las victorias populares de 1848! Perdido el recuerdo de los hechos magnánimos realizado bajo una bandera de pueblo, en Roma y en Venecia? Estamos reducidos al estremo de tener que fundar nuestra salud en un *hurrah* de cosaco, ó de Zuavo africano?

Da todo este caos, entre lo vergonzoso y lo cómico de medallas, de himnos, de jactancias sin riesgo, de locos rebardes hipótesis, de acontecimientos de libertad acostumbrados á tener un amo, no sale sino una leccion á los jóvenes y á los hombres del pueblo en Italia en los que vive el porvenir de la Patria romana, y es:—que los hombres de la monarquía no tienen en Italia—esceptuando á unos pocos torpemente iludidos—no tienen conciencia de sí ni de unidad, ni de patria, de espíritu de sacrificios, ni potencia de iniciativa, virtud para *padecer* virilmente ú *obrar* con energía de propósito decidido. Partido inepto, sin vida, sin programa propio sin amor á la monarquía misma ante la cual se arrastran, le queman incienso de adulaciones hipócritas, lo mismo ¿los Bonapartes, materialistas, alhagan al clero católico en la esperanza de valerse de él. Adoradores no del derecho, sino del puro *hecho*, le aechan esperando les ofrezca una ocasion cualquiera y venga de donde viniere; hoy una ambicion, mañana la ira, el celo de un poderoso para que les sirva de apoyo á sus esperanzas, á su propaganda, y si ese poderoso es tirano, y su manto destila sangre de libres, no importa—ellos buscan no un progreso, sino un simple cambio de fortuna. Saludaban enviado de Dios á Napoleon cuando la victoria acompañaba sus pasos, conspiraban contra él cuando los yelos y los incendios de la Rusia obligabanla á retirarse huyendo; en 1814 dividiense entre Murat, Eugenio, y el Austriaco; desde entonces acá mendigaron un Libertador de Italia hasta bajo las horcas de Múlens; en 1848 arrojaban el destino de la patria á los pies de un rey á quien habian deshonrado como traidor pocos años antes, é insultaron ó los primeros ofrecimientos de la Francia republicana porque el rey habia dicho *L'Italie fará da sé*; aplaudian frenéticamente al papa á quien miraban como á una mentira viviente; luego, caidos maldecian al papa y al rey, para volver á tirarse á los pies del primero entre los dos, que pareciese reconquistar un apoyo de la diplomacia europea,—y hoy, besan la mano manchada con la sangre de sus hermanos, la mano del Czar de Francia, saludan aplaudiendo la alianza con el Czar de Moscow, á quien ahora tres años atras vituperaban como bárbaro, acuñan medallas anónimas al rey de Piamonte á quien dejarian solo, mañana si un príncipe mas poderoso que él dejase trasladar que ambicionaba la corona de Italia. Su política se reasume en no tener principio ninguno; su moralidad en una ciega abyecta veneracion á la *fuerza* ó á la apariencia de la fuerza, y sus esfuerzos, en predicar siempre que otro hará, para no ser llamado nunca á hacer algo. La historia de ese partido desde los últimos tiempos de la revolucion francesa, hasta 1848, pareceria un libelo, sino fuese documentada. Y desde 1848 acá, un solo acto de solemne martirio no ha salido de él, ni un solo grito de protesta generosa de veras, ni una sola tentativa de lucha. Sus gaceteros han desempeñado el papel de leon con la Italia; han desnudado á los ojos de la Europa sus vergüenzas y sus llagas, no ya para decir á los nuestros: *¡En por Dios! hacemos hombres de nuevo!* sinó para mendigar una dósis homeopatica de libertad á los gabinetes. Sus hombres de estado despues de haber clamado en las conferencias parisienses: *reformas ó revolucion* no han sabido indicar remedios prácticos á la servidumbre de Italia, sino una desmembracion del estado del papa, y una que otra mejora administrativa. Sus agitadores vuelven hoy á copiar servilmente los discursos, las hipótesis, los engaños y las promesas irrealizables de diez años atras.

He dicho *agitadores*, y en efecto hablo de ellos, pocos en realidad; pero habladores incansables y bullicioses. Las pobres ilusidas poblaciones romañolas y lombardas que aguardan guerra y salud de la monarquía sarda no son culpables. La ilusion es naturalmente alimentada en ellos por los padecimientos de todos los dias, por la imposibilidad de estudiar detendamente á hombres y cosas, y principalmente por un sentimiento del *deber italiano*; de las obligaciones morales del Piamonte hacia la Patria comun, y de los medios materiales que ellos saben que existen en Piamonte para dar cumplimiento á esas obligaciones si, hubiese la voluntad. Es para ellos y para los jóvenes buenos, que tienen á pecho no verlas estraviadas en pos de fantasmas no para los incorregibles agitadores, que yo escribo. Es á ellos que urge decir y repetir de todas partes, y en todos los modos posibles, sin cansarse, la verdad sobre la condicion real de las cosas actuales.

La condicion de las cosas, despojada de toda exageracion y reducida á términos positivos es la siguiente:

Hay probabilidad de guerra para el año que viene (1859). Diez eventualidades imprevistas pueden acelerarla; otras diez pueden retardarla indifinidamente; mas hoy la guerra dentro de un lapso de tierra no remoto, es probable.

La iniciativa, el pensamiento de esta guerra, no pertenece á la monarquía Piamontesa, y de ahí tampo á proyectos espontaneos de emancipacion italiana. El pensamiento de la guerra pertenece á Bonaparte. La monarquía sarda, preparándose para los casos probables, sigue un proyecto ageno.

Para Bonaparte la guerra no es eleccion, sino necesidad; y la hemos previsto mucho tiempo ha. Bonaparte elevado al poder merced á una *sorpresa* favorecida *por estúpidos* temores que la descabellada propaganda de un socialismo sectario habia engendrado en el ánimo de la pequeña *bourgoisse* sin *principio* propio, sin sistema ni mision, se conservó ahí hasta hoy con el terror, que logró infundir en todas las clases, con los medios artificiales de estórias obras públicas creadas con los grandes y peligrosos centros de poblacion pallaciopnpara los hombres de trabajo y por medio del ejército. El terror no dura eternamente. Los medios artificiales de trabajo no dura, eternos tampoco. Bonaparte encuéntrase hoy frente á frente de una Francia despierta, de un multitud de operarios desengañados, con un tesoro agotado, con una produccion paralizada por los temores del porvenir, con el elemento intelectual del país adverso, con el clero católico dividido en dos por la imprudente persecucion á Montalembert, aislado perdiendo terreno todos los dias sin mas defensa que el ejército, amenazado tambien este de division por los celos originados por la existencia de cuerpos privilegiados. La vida del ejército está en la guerra; la guerra es para el campo de promociones, de riqueza, de gloria. Para conservarse pues el ejército favorable, no le queda mas medio á Bonaparte que la guerra: y medio único, para tentar distraer los fáciles animos franceses, de las ideas de libertad para las ideas de conquista ó de supremacia nacional. La guerra pues, debe en cuanto á él, llenar el objeto asumiendo aspecto de engrandecimiento, de conquista territorial de instalacion de dinastía napoleónica en alguna parte de Europa.

Luis Napoleon es hoy aliado, ligado en un pacto con la Rusia. La guerra probable tendrá por fin, de un lado, la destruccion del imperio de oriente que ayer no mas él juraba defender, del otro la introduccion de la dinastía Murat en el Sud de Italia. En los términos del tratado secreto celebrado entre los dos Czares, la Rusia tendria á mas de un aumento de territorio, un protectorado general sobre los estados que salieron de las ruinas de la Turquía europea, la Francia imperial tendria la Siria y el Egipto. Murat, prefecto del imperio, recibiria Nápoles y la Sicilia. El Mediterráneo se volveria un *lago frances*.

El viejo idiota rey de Prusia habiase adherido al proyecto; el nuevo no lo ha hecho, y el repentino cambio inesperado tiene arrojado yá un gérmen de demora y de desaliento en la empresa.

La Inglaterra y el Austria—la una por lo que dice con la supremacia de los mares, la otra, por la afinidad de las razas que tiene oprimidas con las que pueblan la Turquía europea, afinidad que se manifestaria en la insurreccion—ambas son naturalmente hostiles al proyecto.

Á la hostilidad de la Inglaterra, Bonaparte opondria la invasion rusa en Oriente, que exigiria la *accion* de dos tercios de las fuerzas inglesas, y Cherburgo que volveria necesaria la *inaccion* del otro tercio; el Austria le opondria el Piamonte.

Este es el plan actual de Bonaparte. Es plan que si intenta realizarlo, acelerará á su ruina. El olvida calcular en ese caso la accion revolucionaria de los pueblos: olvida que la guerra de Oriente determinaria la opinion inglesa á derribar el dudoso ministerio actual, y que el ministerio elevado al poder por aquella opinion fraternizaria con los pueblos por necesidad de existencia.

Mas esto no es por el momento el objeto que tengo en vista al escribir. Cuales serian para la Italia las consecuencias de una guerra emprendida con semejantes miras y bajo esos auspicios?

La liga y la *victoria* de los Czares arrastrarian consigo la division entre las dos, por conquista ó por influencia, de casi toda la Europa, y la abolicion de toda libertad, de toda independencia de los estados pequeños. Á la cuestion de *libertad* se le sustituiria, hallagando á los pueblos y á los humores de raza, la cuestion de *territorio*. Renacería la edad media, durante medio siglo. Con la sola diferencia que en lugar del Papa y del emperador, en la cumbre del edificio estarian el czar del Norte y del Este, y el czar del Sud y del Oeste de Europa. Pero por lo que toca á la Italia—desde que es imposible que la Europa entera retroceda á la edad media—las consecuencias de una guerra combatida en nuestras tierras y dirijida por Bonaparte, serian:

La introduccion de la dinastía de Murat en el Sud de la Península: es una compensacion natural de los peligros y sacrificios de la guerra, y proyecto acariciado en estos últimos años por Luis Bonaparte:

La desmembracion del actual reino de Nápoles en dos: la Sicilia opuesta decididamente al muratismo, deseosa de sustraerse no á la Italia, sino al dominio de Nápoles, y auxiliada por la Inglaterra que no puede consentir en que la Francia se establezca allí, volveriase feudo de una ó otra familia de príncipe inglés, ó aleman:

La imposibilidad de todo libre gobierno en las provincias que cambiarian amo: toda libertad concedida por Bonaparte ó por los suyos á la Italia, heriria mortalmente el orgullo frances; el que es tirano en su propia casa no puede dar instituciones libres á otros, sin suicidarse.

Una paz repentina, ruinosa, funesta á los sublevados en la mitad de la guerra, un Campoformio (1) que entregaria á las venganzas del enemigo las mas entre las provincias insurreccionadas: no bien Luis Napoleon hubiese alcanzado su objeto en el Sud, temiendo de los pueblos en una guerra prolongada, aceptará la primera proposicion del Austria y los deseos pacíficos de las demas potencias, obligaria al monarca sardo á desistir concediéndola una lonja de territorio cualquiera segun los casos, y abandonaria traicionadas las provincias venecianas y parte de las lombardas:

Y finalmente, como precio del engrandecimiento territorial la abolicion de la libertad piamontesa: á la nueva dinastía sería muy difícil establecerse en el Sud, sin instituciones libres, teniendo á su frente los estados sérdos libres ó semiliberales, los pretorianos del imperio no podrian atravesar los pueblos italianos gobernados constitucionalmente sin esponerse á los peligros del ejemplo y de la propaganda.

Las cuatro primeras consecuencias brotan lógicamente de las necesidades del imperio, del fin que le es forzoso tener en vista, y de la omnipotencia que él mismo tendria en el manejo de la guerra: nadie que conserve sus sentidos puede creer que Luis Napoleon quiera ó pueda levantar en la Unidad Italiana una potencia rival á la Francia, quiera ó pueda establecer la libertad en Italia á riesgo de convulsionar la Francia quiera ó pueda por último con una guerra prolongada y la disolucion del imperio austriaco abrir el campo al *principio* esencialmente revolucionario de la Nacionalidad, evitado, suprimido con tanto estudio en la guerra de la Crimea. Pero á la quinta de esas consecuencias hace alusion desde ya en un manifiesto suyo, *La Sociedad Nacional Italiana* (2) fundada en Turin para promover la emancipacion de Italia bajo el estandarte de Victor Manuel.

*Continuará*

GIUSEPPE MAZZINI.

(1) Por el tratado de Campoformio Napoleon I destruyó la república de Venecia entregándola al Austria en 1797.

# EL NACIONAL.

Domingo 13 de Marzo de 1859.

## Manifestacion.

La opinion pública empieza á manifestarse ya, de la manera mas notoria y convincente.

Se cumple lo que hemos dicho,—para acabar de sofocar la algazara de los detractores del General Urquiza.

El vecindario del Paraná se propone dirigirle una manifestacion breve y sencilla; pero franca y espresiva por el resultado satisfactorio de su mision al Paraguay.

Ayer hemos sido invitados á suscribir el pensamiento, que suscribimos en el acto; porque raras veces se les presenta á los ciudadanos de un pueblo libre una ocasion mas propicia de felicitar al Magistrado que lo preside,—por los triunfos fecundos de su política exterior.

Así como los pueblos tienen momentos en que sus ovaciones, son la espresion disminuida del terror,—que en el incienso de las felicitaciones busca una garantía contra las prepotencias del poder,—así tambien hay momentos en que esas ovaciones son la espresion genuina de los sentimientos de que está poseido.

Lo primero sucede bajo el imperio de los fuertes,—cuyo poder y vanidad jamas se satisfacen; lo segundo bajo el imperio apacible de la libertad,—bajo los gobiernos hijos de la voluntad popular,—en momentos como los que hoy atraviesa la Confederacion, que se contempla dichosa,—por las garantías de que disfruta en el respeto á la ley,—por la decision unánime y resuelta en que está de mantenerlas.

La manifestacion que van á dirijir al General Urquiza, los vecinos del Paraná,—es pues, una de esas ovaciones populares que hacen rebosar la satisfaccion del deber en el pecho de los que mandan, estimulándolos á no apartarse de la via trazada por las leyes fundamentales del país,— por una política recta y justiciera,—por los intereses bien comprendidos de la humanidad.

## Noticias de Montevideo.

Los *diarios* recibidos alcanzan al 27.

En la sesion del 26 se presentó en la Cámara de Diputados una mocion para autorizar al Ejecutivo á que de los fondos del Tesoro Nacional se construya en la Plaza de la Constitucion una columna, en la cual se gravará en mármol la inscripcion siguiente: Arenal Grande 19 de Abril 1825: y los nombres de los 33.

Asi mismo para que se construya en el cementerio un sarcófago de distincion, para ser depositados en él los preciosos restos de los 33, y que se conceda á cada uno de los que aun viven el aumento de la mitad del premio que gozan.

Por una adicion á la misma minuta de decreto, se propone que la gran fiesta cívica mandada celebrar por la ley de 1834 en los dias 4, 5 y 6 de octubre se solemnice en adelante en los dias 18, 19 y 20 de abril.

Habia sido puesto en cuarentena el vapor brasilero "Princesa" de Joinville, por llevar carta de sanidad sucia.

El prebistero D. Juan Manresa habia renunciado el cargo de representante por el departamento de Maldonado: la renuncia le habia sido admitida.

Habia sido aprobado el plano presentado para la obra del cementerio por el Sr. Ponsini y la obra se principiará en breve.

Los RR. PP. franciscanos, á cuyo cargo está la capilla de Ejercicios, habian presentado á la vicaría una peticion, solicitando construir una iglesia á inmediaciones de Buena vista.

Se habia presentado á la lejislatura un proyecto de ley reglamentando nuevamente la administracion de justicia.

La goleta argentina Filomena salida del puerto con destino al Rosario cargada de trigo se fué á pique salvando su tripulacion mediante los esfuerzos de un teniente y varios marineros de la escuadra americana.

Habian aparecido dos nuevos órganos de la prensa titulado el uno *La Prensa Oriental* y *El Avisador* el otro.

D. Jaime Cibils habia sido reconocido en el carácter de Cónsul de Chile en Montevideo.

## Corrientes.

Tenemos la *Opision* hasta el 4. Poco contiene de interés general. Por la larga série de documentos oficiales que registra, vemos que el gobierno se consagra con empeño al mejoramiento del régimen administrativo.

La legislatura próxima á cerrar sus sesiones, le ha ayudado eficazmente sancionando diversas leyes de utilidad pública.

Tuvo lugar un escándalo en la plaza principal por la resistencia que hacia un Sr. Basquet á obedecer una órden de arresto librada contra él por el tribunal superior. "Este Sr. dice la *Opinion*, despreciando á la autoridad se negó formalmente á seguir la fuerza que era encargada de conducirle preso, esta última usando de moderacion y no queriendo hacer uso de sus armas consiguió con bastante trabajo conducir á la Cárcel Pública."

Habia llovido copiosamente y el rio Paraná seguia bajando con fuerza.

## Chile.

Hé ahí lo que nos dicen de Mendoza en una carta particular:

Como U. sabrá la anarquía dió principio en Chile, levantando en Noviembre en Copiapó su horrible cabeza; pero cuando creimos que la fuerza que el Gobierno mandó, por mar hubiese apagado el incendio, le hemos visto propagarse y sus chispas encender las Ciudades de Talca, Chillan y en suma todo el Sud que está pronunciado sin tomar aun armas.

De Aconcagua, los últimos que han llegado por Uspallata aseguran que se están levantando pandillas que amenazan á la Intendencia y aun corre yá la noticia de que asesinaron á su Gefe. El Presidente apurado por los partidos que interiormente ajitan á Santiago y Valparaiso les ha declarado en sitio.

Así vá aquello con colores de una desorganizacion tan rápida que terminará en una batalla así que el ejército vea reunirse otro de las muchas divisiones contrarias que lo amagan.

El Comercio de Valparaiso desconfiando de su posicion, y á mas de la nuestra, ha rehusado confiar á nuestros comerciantes sus mercaderias y nos infiere un atraso muy notable en los dos á tres meses que nos quedan de tránsito en la Cordillera.

## La situacion política de la Italia.

(Véase el núm. 834.)

En Berlin el Ministro Manteufel aprovechó la presencia de la corte Británica para tentar inducir á Lord Malmesbury á entrar en negociaciones sobre el asunto; pero los pasos oficiosos del ministro prusiano á nada arribaron en favor del rey Nápoles. S. M. dice que hallaba incompatible con su soberana dignidad principiar por hacer concesiones, y que se limitaria á mandar diplomáticos á Paris y Londres si supiese que serian recibidos.

El ministro frances en Roma, insinuó hace poco á la corte de Nápoles que, el emperador estimaria renovar sus relaciones con Nápoles: pero la Inglaterra no se mostraba bien dispuesta y de consiguiente nada habia ya que esperar por ahora.

Es sin duda alguna, que ni una ni otra potencia se presta á perder el concepto de la Europa liberal, suscribiendo á la voluntad del rey de Nápoles. La Francia es tratada en Napoles con mas deferencia que la Gran Bretaña; y por esto lord Strafotrd de Redcliffal regresar de Constantinopla con escala por Nápoles dejó de visitar á S. M. Siciliana.

Con ocasion del enlace del principe heredero con la princesa de Baviera, hermana del emperador de Austria, es natural que haya al menos una muestra de real clemencia; pero es probable que no recaiga sobre Poerio y Settembrini para que no interpreten como deseo de conciliar la buena voluntad de los gobiernos de Londres y Paris.

El gobierno napolitano no considera como séria la reprension de los disturbios políticos. Los doce mil Suisos que sirven en Nápoles, la organizacion de los cuerpos militares, los cuales se hacen salir cuantos manifiestan la menor tendencia anti-absolutista, la formidable policia que sabe por medio de sus espias cuantos sospechosos existen en el país, á los cuales prenden sin ceremonia y sin culpa formal, de tal manera aniquilan el espíritu público, que pocos son aquellos constantes en ocuparse de asuntos políticos.

El rey acaba de ordenar que el depósito de la compañía del ferro carril de Nápoles á Tarento sea confiscado en beneficio del tesoro por no haber los concesionarios cumplido las estipulaciones á que se obligaron. Para vengarse, estos, escribieron en varios diarios que se cometerá en Nápoles el atentado de vender los bienes de los emigrados y condenados políticos. Si en los otros paises se usare el rigor que el gobierno de las Dos Sicilias ha empleado con los especuladores de mala fé, que pretendiesen especular fraudulentamente con los fondos que levantasen para la empresa, no habria tantas víctimas de empresas industriales, ni tanto aventurero con inmensa fortuna.

El reloj del patio del Castillo, que hasta ahora estaba parado, anda al fin, y es esta una noticia que se puede dar sin peligro. Los que andan por los cafés, y que llevan vida alegre afluyen al lugar por este mejoramiento sin q' la política incomode á los grupos de admiradores. El Sr. Bianchini entiende q' el Gobierno saca crédito de semejante obra, y que conviene sea generalmente admirada.

El cráter del Vesuvio, abrióse en varios sitios, y se llegó á temer q' la erupcion fuere completa, secandole la poesía á esa grandiosa colina. Entre tanto se ha reconocido que no hay causa de temer, y el profesor Palmieri que es competente, asegura no haber nada que recelar.

El ministro de hacienda fijó el precio de la plata para el siguiente semestre, levantando 1 p. ¢ su valor. La ventaja pecuniaria para los viajeros estrangeros es grande, porque el cambio que estaba sobre Londres á 57¢ subió á 58½. Muchos años ha que el cambio no habia subido tanto. En 1855 estaba á 51¢; y por eso el viajero fuera hoy en cada libra esterlina dos chelines y ocho peniques mas que antes.

El telégrafo eléctrico de Maufredonia á Toggia fué inaugurado por el arzobispo. Se desenvolvió bastante actividad en la colocacion de los hilos, atendiendo que es en Toggia donde debe desembarcar la naria del principe real, siguiendo de allí por tierra hasta la capital. Se están aprontando los preparativos para la recepcion; pero es singular que los propios ministros no sepan el dia en que la novia ha de desembarcar en el territorio napolitano. Parece que el rey ha guardado silencio sobre este detalle, y sus ministras no se atreven á hacerles preguntas indiscretas. Talvez se tema que el conocimiento de la noticia del dia de desembarque sirva á los revolucionarios para concertar algun ataque, y por esto se conserva la incertidumbre y perplejidad.

Se ha ordenado en el reino de las Dos-Sicilias el reclutamiento de 12000 hombres de tropa y de 6000 marineros. Como se ignoraseen los motivos de esta determinacion, no faltaron comentarios estravagantes en la prensa estrangera. Algunos fueron hasta avanzar que lord Stratford de Redcliffe, que no ha ido á la corte, fuese el que habia sugerido la medida. Nada hay mas destituido de fundamento. El lord ingles hállase completamente segregado de los negocios políticos, y nada se le importa de los negocios de las Dos-Sicilias. Si no fuese el mal estado de la salud de su esposa, hace mucho habria marchado, y se espera que en pocos dias seguirá para Roma.

Procedióse al reclutamiento porque en el año pasado muchos soldados, habiendo completado su tiempo de servicio, recibieron sus bajas siendo necesario sustituirlos en las filas. Muchos de los reclutados no quisieron presentarse y fueron obligados segun la ley á depositar 240 ducados en el erario, encargándose el gobierno de encontrar quien sirviese por ellos. La suma procedente de esta medida llegó á un millon de ducados que fué gastada en otras cosas.

*Continuará.*

## Mazzini.

En otro lugar, comenzamos hoy la publicacion de un notable escrito suyo.

En los momentos en que todo presagia un gran cataclismo, que puede ser productivo de la reconstruccion de la nacionalidad italiana una é indivisible,—creemos oportuno trasmitir á nuestros lectores las vistas de los escritores mas autorizados, sea cual sea la exaltacion de sus opiniones.

Mazzini, como es natural, mira con desconfianza la ingerencia de la Francia en los negocios de la Italia; pero los italianos, ante todo, necesitan para sacudir el yugo de la prepotencia austriaca, un aliado influyente y poderoso.

Si en el gran movimiento que se prepara en Italia, la desconfianza resfria la decision popular,—la empresa al frente de la cual se ha puesto el gallardo rey Victor Manuel; fracasará, como fracasó su padre Cárlos Alberto. Y los sacrificios esterilizados una vez mas, harán doblemente difícil en el porvenir la realizacion de tan generosa y gigantesca empresa.

## LA CONFEDERACION ARGENTINA,

Cuadro Geográfico y descriptivo completo

POR EL DR. D. MARTIN DE MOUSSY.

Miembro de varias Sociedades científicas nacionales estrangeras.

(Continuacion.)

### LIBRO NONO.

*Poblacion Argentina.*

Naturaleza de la poblacion que ocupa el territorio de la Confederacion—Poblacion indigena—Poblacion de origen europeo—Poblacion de origen africano.

CAPITULO I.

*Poblacion indigena ó indios.—Clasificacion de la poblacion americana indigena en diversas clases ó ramales: Columbico—Amazoniano—Patagon y sus diversas divisiones:*

§ 1.—Poblacion india en el seno del Plata á la época del descubrimiento y de la conquista.—A. Charruas.—B. Yaros y Bohanes.—C. Chanas.—D. Querandis.—E. Guaranis—Estencion de la raza Guarani, su idioma.—Lengua general—Sus costumbres y aptitudes.—Innumerables tribus en que se dividian—Carios, etc.—F. Agaces y Tayaguas.—G. Lenguas, Enimagas, Centusés, Machicuys, etc.—H. Mbayas y Guayecurres.—I. Cuanas.—J. Chiriguanos, Trabacosis, Matagunyos, Vejoses, Mataeos, etc.—Tribus del Chaco occidental.—K. Indios Quichuas.—Idioma quichua—Su uso en la region andina y en Santiago del Estero.—L. Indios Calchaquies—Sus guerras —Su sumision—Relaciones de los Calchaquies escoutos Quichuas y los Guaranis.—Indios del Sud.

§ 2.—Conquista de las tribus Indias.—Establecimiento del régimen de las encomiendas—Yanaconas—Mitayas—Ordenanzas de Alfaro.

Ojeada sobre las conquistas de los Españoles en el seno del Plata.—Conquista del Paraguay. —Fundacion de Buenos Aires—Conquista de las regiones andinas—Apreciacion de las hazañas de los conquistadores—Errores históricos á este respecto—Valor y carácter de los primeros pobladores—Repartimientos de los Indios en encomiendas—Ventajas inconvenientes de este régimen—Ordenanzas del Alfaro.

§ 3.—Misiones antiguas—Predicacion del Evangelio en el principio en el Plata.—Escasez del clero—Primeras misiones cerca de la Asuncion con los franciscanos—Llegada de los Jesuitas—Misiones de la Guayra y de los Llanos de Xerez—Misiones del Yguy y de la sierra del Tape.—Destruccion de las primeras misiones por los Paulistas.—Incursiones de los Mamelucos—Los Jesuitas fundan y organizan la gran provincia de las Misiones del Paraná y del Uruguay—Otras misiones de los Jesuitas—Misiones del Chaco occidental y septentrional—Misiones del Sur en las Pampas.

§ 4.—Poblacion india actual—A. Al N. E.; Guayamas y Tapis—Relaciones de los Tapis con los Guaranis.—Tradiciones antiguas.—Bungres.—B. Indios del Brasil idénticos de orijen con los Tapis—B. Indios del Norte—Guatos—Guanas—Mbayas etc. etc.—D. Indios del centro y del Noroeste—Tobas, Chunes, Vilelas, Atalas, Matacos—Laboriosidad de los Matacos—Sus costumbres, sus relaciones con los cristianos—Vejoses, Matanguayos—Chiliguanos—Aseo é inteligencia de estos indios y de sus mujeres—Su civilizacion adelantada—Sus pueblos—Uso del Barbote—Indios Mocovies y Montaraces—Abipones—Calchines.—E. Indios de los Andes—Su orijen Quinchua.—F. Indios del Sur—Sus relaciones con los cristianos, sus costumbres.—Ideas religiosas—Adivinos —Poligamia—Tolderias, industria, comercio etc. Division en varias tribus: Orígen araucano de la mayor parte de estas tribus.—Division del P. Falcones: Pueches, Moluches, Chechelches, Serranos, Tehuelches, Talhuets.—Division actual: Pampas, Hruilliches, Ranqueles ó Ranquilches, Peluenches etc.

§ 5.—Frontera de los Indios.—Resumen y resultados de las guerras de la conquista.—Establecimiento de las fronteras protegidas con fortines.—Frontera española al fin del siglo pasado, su sistema.—Frontera antigua del Sur—Frontera de Buenos Aires.—Frontera del Chaco.—Ruina de la Frontera despues de la revolucion y pérdidas de territorio por parte de las provincias.

Organizacion nueva de la Frontera.—Línea del Norte.—Colonias militares sobre el Chaco—San Gerónimo, San Javier, etc....Frontera del Sur—San Rafael, Fuerte constitucional—Fuerte Urquiza, etc.—Sistema general de fronteras por la colonizacion civil y militar á la vez y las misiones en los Indios.

§ 6.—Misiones actuales.—Confiadas á los Padres franciscanos de *propaganda fide*.—Colegio máximo de San Cárlos.—Convento de Salta.—Sucursal del Rio Cuarto.—Disposicion de los Indios á la civilizacion—Costumbres trabajadoras de algunos Tobas y Chunpies, de los Mataeos, de los Chiriguanos.—Costumbres industriales y comerciales de las Pampas.—Relaciones de todos con los cristianos.—Relaciones con el Gobierno Argentino.—Socorros é investiduras.—Accion futura de las Misiones. Calidades de los misioneros.—Apreciacion de las Misiones antiguas.—Su comunismo —Aislamiento de los blancos—Necesidad de un sistema muy diferente.—Fusion de la raza india con la blanca, necesaria y fatal.—Medios de prepararla.—Aumento de los mestizos. —Instintos de la mujer india. Accion benéfica de las misiones para preparar y facilitar esta fusion.—Apreciacion de los misionarios franciscanos del Amazonas por Hahenke.—Tino de los Jesuitas en sus misiones.— Trabajos actuales de los misionarios en el Plata.

CAPITULO II.

*Poblacion de origen europeo.*

§ 1.—Primeros colonos— Conquistadores—De varios paises de la Europa en consecuencia de la gran estension del imperio de Cárlos V.—Escasez de las mugeres europeos—Uniones con las mugeres indígenas. Formacion de la raza mestiza —Sangre noble.— Aristocracia —Clase media— Pueblo.—Falta de títulos de nobleza en el Plata cuando abundaban en Chile, Perú y Méjico desde el principio.—Desturbios políticos en casi todas las provincias durante los dos primeros siglos.—Aumento lento de la poblacion bajo el régimen colonial.

§ 2.—Inmigracion europea desde el año 1815—El seno del Plata tiene hoy mas inmigrantes europeos que cualquier otra parte de la América del Sur.—Primera inmigracion.—Inmigracion del año 1824 á Buenos Aires.—Inmigracion desde la caida de la dictadura.—Inmigracion á las Provincias interiores.—Cifra de la poblacion extrangera.

*Continuará.*

## M. Bright y M. Drummond.

Lcemos en un periódico estranjero:

"M. Bright sigue pronunciando discursos en favor de la reforma y contra la aristocracia inglesa, y continúa recibiendo grandes aplausos. Pero he aquí que aparece en la escena un adversario que no se debe desdeñar. Es M. Drummond, miembro de la Cámara de los Comunes, que entra á su vez en la liza para defender las inmunidades de la Corona, los privilegios y los privilegiados, y demostrar lo que seria la Gran Bretaña reformada. No le seguiremos en su digresion en favor de los hombres á quienes ha combatido M. Bright, pero citaremos sus palabras en la respuesta al reformador el cual pretende que no teniendo que temer la Inglaterra ninguna guerra puede proceder con desembarazo á todas las reformas.

"Decis, escribe á M. Bright, que nadie piensa en atacarnos. No hay un solo hombre en Europa que, teniendo nada mas que la mitad de nuestro talento, sea de ese parecer ....El ódio de los franceses contra nosotros es evidente para cualquiera que quiera verlo ..(En Cherburgo), artilleros y marinos no deseaban otra cosa que disparar el cañon: se les ha estorbado, pero con la promesa, dada por los capellanes del ejército y de la flota de que antes de dos años quedarán vengados de la Inglaterra.

Yo no puedo ocuparar al emperador; debe hacer lo que mas conviene al pueblo que gobierna. Ha sido completamente franco y honrado con muchos de sus antiguos conocidos en este país; ha dicho que no deseaba invadir la Inglaterra, porque su alianza era necesaria para consolidar su trono: este objeto está ya conseguido y como nosotros, es tambien hombre de progreso. Ha dicho igualmente que la Francia tenia necesidad de propender hácia las ideas comerciales mas bien que hácia las empresas militares: que preveia, al ver cuán irritados están su nacion y su ejército contra los ingleses, que no podria resistirles.

"Cherburgo no puede tener otra sinificencion que una amenaza contra nosotros. La Francia no tiene ni colonias, ni comercio esterior marítimo; no hay un solo pais en Europa que tenga la mitad de la marina de la Francia, y no obstante el emperador construye siempre decidido á tener mas buques que nosotros. Nuestra supremacia que provenia de la superioridad de nuestros marinos, ha disminuido mucho por el vapor; es ahora mas fácil calcular con exactitud la llegada de tal número de buques con tal número de hombres, que la concentracion de un ejército terrestre. Con los buques de vapor puede decirse que hay un puente en el estrecho."

M. Drummond recuerda en seguida las palabras tan frecuentemente citadas del emperador, es decir, que tenia tres misiones que cumplir: el restablecimiento de la dinastía napoleónica, la revision de los tratados de 1815 y el desquite de Waterloo," y añade en su estilo semiprofético:

"El partido clerical predica la guerra contra nosotros y la destruccion de esta tierra protestante, como pudiera hacerlo si se tratara de una cruzada ó una guerra santa. El emperador no es hombre que haria esas cosas, sin prepararse á ello, y no nos advertiria. Sabe que su destino, su vida y su renombre se fundan en ese gran golpe. De Tolon y de Argel lanzará flotas contra Malta y Gibraltar; enviará una flota y tropas á Irlanda, donde encontrará á los rebeldes papistas prontos á reunirse con cualquiera que pueda ayudarles á destruir el protestantismo, como lo han declarado sus órganos en Francia y en Belgica; enviará una flota á combatir contra la vuestra en el Estrecho, mientras que las cañoneras salidas de Cherburgo, Brest y Boulogne, desembarcaran tropas en las del Tamesis, del Mersey, en las costas del Sud y hasta en Glasgow. Solo cuando esté aquí, es cuando declarará la guerra. Aventurará 300 mil hombres, desembarcará 100 mil y destruirá en nuestro pais lo menos tres veces mas de hombres, mujeres y niños, quemará un inmenso número de edificios y los 10 mil patriotas estranjeros que residen actualmente en Lóndres, pegarán fuego á la capital por veinte sitios para saquearla, y los tenderos huirán despavoridos...."

En presencia de tan alhagüeña perspectiva, M. Drummond se pregunta cuales son los medios de defensa de la Inglaterra, y dice:

"No podemos mantener un ejército bastante grande en estado permanente, porque nada adelantaríamos; no tenemos ni llanuras donde poder dar una gran batalla, ni generales que seguen mandarla. Sin embargo, hay otros medios. Si se hecha mano de ellos, nada habrá que temer; si no estamos destinados á ser, al menos por algun tiempo, una provincia de Francia; y esto, bien mirado, vale mas que el estar bajo el yugo de la canalla como en América."

¿Cuáles son ahora los medios de defensa que recomienda el profeta trasformado en general? Son bastante primitivos y tales que hubieran podido figurar en la Biblia en el tiempo de los pueblos pastores.

"El país, se halla cubierto de cercados y casas de campo, y dos recintas pueden, detras de estos parapetos, hacer cosas que no harian en campo raso. Un ejército invasor no podria traer consigo ni caballería, ni artillería. Nuestros caminos son estrechos, y las columnas de marcha serian necesariamente largas. En la guerra mas gente muere de cansancio que por las balas, y seria preciso no dejar dormir un solo instante al enemigo. Que los que pueden comprar un revolver y una carabina lo hagan desde hoy, y formen compañías de tiradores; que los que no pueden tomen palos, guadañas, picas, todo lo que tengan á la mano. Será preciso pegar fuego á una ciudad, á una villa, á una aldea cualquiera donde el enemigo se detenga, molestarle continuamente por sus flancos, por su retaguardia, y nada de cuartel....Los lores tenientes de las provincias deberán llevar un estado en que consten todos los carruajes, carros, caballos, etc., para el trasporte de las tropas, y deberán tambien tener dispuestos guias muy prácticos que conduzcan las masas armadas por los caminos de travesia sobre los flancos de enemigo."

¡Que plan tan admirable de campaña! ¿Como caerán en el garlito esos 100 ó 200,000 zuavos que espera M. Drummond, cuando se encuentren cara á cara con esos campesinos armados de palos, picas, etc., ante las carretadas de tropa, y las ciudades y aldeas incendiadas?

"Y ¿qué es lo que atraerá sobre la Inglaterra, sobre el género humano, todas esas calamidades que predice el profeta? "Es la democracia, esa abominacion de la desolacion, esa bestia del Apocalisis" Al terminar M. Drummond arroja á la faz de su adversario esta última y solemne prediccion. "Ya no se quiere la intervencion de Dios en el gobierno de los hombres....Los hombres no quieren ya seguir las vias de Dios, y Dios los abandonará á sus semejantes".

"El término de todo esto es Dios que se verá obligado á tomar á su cargo su propia causa. Estais realizando el combate de los gigantes contra Júpiter y enseñando al pueblo á decir; "No, el poder no está en Dios está en nosotros.." De ese modo no hay gobierno posible; y en medio de una nacion llena de confusion y sumida en un verdadero caos político, ese emperador que algunos insultan y que vosotros derprecisais enviará un ejército quizás con el pretesto de proteger á su amiga la reina contra sus propios súbditos, y en todo caso para sofocar ese espíritu de rebelion desenfrenada que, de no ser comprimido, comunicaria sus llamaradas al resto de Europa, material, moral y religiosamente. ¡Bienaventurados los que conozcan el asilo donde puedan refugiarse y ponerse á salvo de las calamidades que van á caer sobre la tierra.

M. Drummond es conocido en la Camara de los Comunes por su originalidad, pero lo que dice nunca deja de tener su significacion. Es ademas adlucto, su palabra es viva é irónica, y su elocuencia raya á veces en la grandeza. Pero predica en desierto, porque en Inglaterra, sin escluir á la aristocracia, pocos son los que no se hallan convencidos de que una reforma cualquiera es necesaria é inevitable.

## MOSAICO.

Merced á los preciosos documentos recogidos por Mr. A Legoyt y á las sábias pesquizas del Dr. Farr, la estadística ha podido reunir datos ciertos sobre la influencia del celibato ó del casamiento con relacion á la longuevidad humana.

El cuadro siguiente espresa la mortalidad proporcional sobre un grupo de mil individuos.

| | Casados. | Celibatarios. |
|---|---|---|
| 15 á 20 años | 29-3 | 6-7 |
| " 20 " " | 6-5 | 11-3 |
| " 30 " " | 7-1 | 12-4 |
| " 40 " " | 10-3 | 17-7 |
| " 50 " " | 18-3 | 29-5 |
| " 60 " " | 35-4 | 49-9 |

Se ve que con escepcion del primer periodo de 15 á 20 años, el estado de casados es mas favorable á la longevidad que el de celibato. ¿Hay en eso motivos sérios para desaprobar las instituciones que imponen el celibato apesar de las leyes naturales y divinas.

Debemos agregar que resultados semejantes son comprobados por números relativos respecto á la mortalidad de las mujeres. Así pues el estado de casado es estadísticamente mas favorable á la salud y á la prolongacion de la vida que el celibato.

Cinco cuadros españoles adquiridos recientemente por el gobierno, han aparecido en la gran galeria del Louvre. Han sido favorecidos con excelente lugar, al alcance de la vista y bajo una luz ventajosisima en la pared izquierda de la galeria. Hállanse estos cinco cuadros el lado unos de otros y se presentan en el orden siguiente:

1.º Zurbarán: los "Funerales de un obispo;" el cuerpo se halla estendido sobre un lecho de aparato, un papa y diversos personages vienen á tributar el último homenage á los despojos mortales del prelado.

2.º Del mismo pintor: "San Pedro Nolasco y Ramon Nonato," cuadro que fué pintado en Sevilla para el convento de los Padres de la Merced. El fundador de la orden se halla en medio del capitulo de Barcelona, presidido por San Ramon.

3.º De Murillo: la "Natividad de la Virgen."

4.º De Herrera el viejo: San Basilio enseñando su doctrina." El arzobispo de Cesaren, sentado en medio del cuadro, dicta á una asamblea de religiosos las inspiraciones que él recibe del Espíritu Santo; los principales personajes que le rodean son Diego, el inquisidor; San Bernardo, Santo Domingo, y San Pedro.

5.º De Murillo; el "Milagro de San Diego," Á peticion de San Diego, varios ángeles, grandes y pequeños, vienen á socorrer al convento, el cual carece de víveres, y hacen ellos mismos los preparativos de una colocacion.

Los periódicos han anunciado, dias pasados, la llegada á Marcella de Toussoum Bajá, hijo del virey de Egipto. Este príncipe es un niño de cinco años de edad, poco mas ó menos.

La madre de este príncipe es una Circesiana. Su padre, que no tiene hasta ahora mas que á el por heredero, ha querido que se familiarice desde su infancia con las lenguas y las costumbres de Europa.

Toussom-Bajá viaja acompañado de una señora Williams, su aya, de un médico frances y de un sequito compuesto de varios oficiales de la casa del virey.

Es un hermoso niño, de pelo negro, tez ligeramente encendida, que lleva con mucha gracia el uniforme de general de division del ejército otomano, que le fue relegado por el Sultan, así como un sable rico de diamantes y la placa de la órden de Mitijeh.

Dícese que es muy inteligente en proporcion de su edad, y los diarios Ingleses aseguran que al visitar el "Said-Gabaad," yacht del recreo del bajá de Egipto, que se preparaba en el astillero de Southamptoc, presidió con mucha dignidad en el almuerzo que le dió el capitan Kelloch, representante de la compañía peninsulo oriental.

Un agricultor francés ha hecho últimamente un ensayo que ofrece una notable economía en la siembra de la patata, plantando en vez de pedazos de este tubérculo trozos de su pelicula, cuyos ojos estaban perfectamente conservados; ha obtenido patatas tan buenas como las que se cosechan por el método ordinario.

Hé aquí un procedimiento verdaderamente económico y que nuestros agricultores debieran ensayar.

Si en Roma bautizan á los judíos, en el Piamonte los hace aristócratas. M. Franchetti, israelita, rico banquero de Toscana, se acaba de casar con una hidisima judia hija del Rothschild de Viena. Habiendo venido á establecerse en Turin, como la aristocracia de esta ciudad no quiere admitir en su seno á quien no sea titulado, el gobierno sardo, que no ve con indiferencia la llegada de unos 20 á 30 millones á Turin, se ha apresurado á nombrar baron al Sr. Franchetti, quien á su vez se muestra agradecido, emprendiendo obras de grande utilidad pública. A su linda esposa la apellidan en Turin "la Estrella de Israel."

## NOTICIAS Y HECHOS VARIOS.

**El Enzon.**—nos envia lo siguiente:—*La Sra. Duclós.*—Se halla por fin entre nosotros, esta celebridad dramática; que en su larga peregrinacion artistica, ha sido constantemente objeto de las mas espontaneas ovaciones. Nosotros nos honramos en saludar los primeros á la cumplida Sra. á la bella muger y á la distinguida artiz, que ha sabido lanzar por todas partes los inolvidables destellos de su inmenso talento.

Cuando Matilde Duclós ha llegado á otros pueblos, su llegada ha sido un verdadero acontecimiento: aquí, donde su entrada no ha podido ser mas modesta, procuremos, al menos, darla en el Teatro el público testimonio debido al genio.

Que el recuerdo del Paraná no sea la única loja marchita que contraste con las mas bellas que adornan su corona de artista!

**Baile de máscaras.**—Segun hemos oido el Club-Socialista se propone dar uno en la próxima semana. Bravisimo! Los recursos con que cuenta desde ya auguran que será de lo mejor. ¡Que no se enfrie el entusiasmo!

**Suscripcion.**—A iniciativa del Sr. Intendente de Policia, se ha levantado una en obsequio de la pobre madre que perdió su hija el dia de la bendicion del Mercado. Así lo esperabamos de la filantropia de nuestra sociedad.

El Sr. Intendente es digno de un elojio por su iniciativa.

**Funcion dramática.**—Se nos asegura que el Juéves tendrá lugar la exhibicion de la famosa Duclós.

**Ladrillos y cerco de palos.**—Hay algo de esto al lado de lo del Sr. Ministro de Francia sobre lo cual ya hemos hablado. Seria bueno que no lo echasen en saco roto,—porque una y otra cosa son impropias, incómodas y feas.

**Correo del Uruguay.**—Por haber llegado demasiado tarde no damos ninguna noticia de dicha localidad.

**Estadística de Cruces en España.**—Se reunió en el Sena la comision encargada de examinar el proyecto de ley para la reforma de la real y militar orden de San Fernando. Segun los datos poblados en Gobierno resultan existentes 49 grandes cruces ó de quinta clase, 25 laureadas con placa de la cuarta clase, 119 sencillas con placa de tercera clase, 182 laureadas de segunda clase, 10,759 de primera clase y 14,000 concedidas por el regente en el puerto de Santa María á la Milicia nacional de Madrid El total de las cruces existentes asciende por lo tanto á 25,134.

**Máximas.**—No hay peor ladron que un mal libro. (Proverbio italiano.)

Si amais la vida no malgasteis el tiempo, porque es la tela de que se hace la vida. (Franklin.)

Pasar el rato es malgastar un rato, y el rato en castellano es el tiempo.

Cuando anda la lengua paran las manos.

La pereza y la rutina suelen tener mala cocina. (Proverbio francés.)

Haz tu faena mejor la víspera que el dia siguiente. (Idem.)

Hacienda hecha, dinero espera. [Idem española.]

# SECCION DE AVISOS.

## QUINTA A MEDIAS

El extrangero ó hijo del pais que quiera hacerse cargo de una ocurra á esta Imprenta.

---

**LA INTENDENCIA GENERAL de Policia, á los panaderos y repartidores avisa.**

Todos los repartidores de pan son obligados á presentarse diariamente en la oficina de Policía del Mercado para reconocer y pesar el pan que espenden; en la inteligencia que el que no lo efectúe será corregido como corresponde.

Así mismo se les previene que el repartidor de pan que lo espenda sin la competente marca pagará la multa de cinco pesos, la misma que tambien pagarán los que vendan pan sin aquel requisito.

Los elaboradores de pan están en el deber en el 1.° de cada mes de pasar al Comisario del Mercado el aviso del pan que han trabajado en sus establecimientos.

La falta de una onza en el real de pan será multada en diez pesos.—Paraná, Marzo 10 de 1859.

MORENO.

---

**Intendencia General de Policía.**

En obsequio de la verdad se declara: que el Comisario de órdenes ha padecido una equivocacion al poner su planilla de multas publicada con fecha 23 del pasado, en el "Nacional Argentino" de 28 del mismo núm. 578, pues segun el parte, el multado fué Enrique Croco por estropear á D. Santiago Herva, y causar escándalo en público.

Paraná, Marzo 4 de 1859.

*Moreno.*

---

**Aviso interesante á los especuladores.**

SE VENDE,

Una casa y una quinta en la Capital de la Provincia de Santa-Fé—La casa está media cuadra al Norte de la plaza principal con terreno de mas de 30 varas de frente por 75 de fondo, con cuatro piezas de material refaccionadas últimamente como para entrar á habitarlas, dos caballerizas y demas oficinas con un corralon con porton á la calle, dos patios, y una hermosa huerta con muchos árboles frutales.

La quinta se halla como á doce cuadras de la misma plaza sobre el Rio Salado—Su frente es de cuadra y media, y de 5 á 6 cuadras su fondo, con cerco y zanja; casa pajiza recien hecha, un galpon de 14 varas de largo y 6 de ancho con paredes y sus puertas correspondientes, una ramada, cocina, pozo de balde, pileta, jardin, y toda clase de instrumentos de labranza—Tiene ademas cuatro alfalfares, monte de durazno, cerca de quinientos naranjos entre frutales y de tres y dos años, limones reales y dulces, manzanos, peras, y un almáciga de dos años de duraznos, y naranjos, en número de 2000 pies ó mas. La quinta está perfectamente limpia, y con pocas escepciones toda la plantencion es nueva.

Ambas propiedades se darán por la suma de *cinco mil pesos*, y si el pago es al contado ó á corto plazo, se hará una rebaja de *mil pesos*. Por mas pormenores puede ocurrir el que se interese en su compra, á casa de los Sres. D. Francisco Arigo y Ca. del comercio de esta plaza, donde será instruido de todo.

M. 9—8 p.

---

D. Manuel Cortés español profesor en medicina, cirujía y partos; hace presente al ilustrado público paranaense su llegada el dia 4 á esta Capital, con domicilio en la Calle de Santa Fé, Hotel de las Naciones: donde le hallarán sus antiguas amistades con las recomendaciones que el crédito le hayan dispensado á su profesion médica, en varios Pueblos de la Confederacion, de cuyo testimonio y garantía, responde la caridad con los pobres.

**Manuel Cortés.**

---

**TARIFA DE AVALUOS PARA 1859.**

Hay unos pocos ejemplares y se hallan á venta en la Librería Nacional calle "General Ramirez" y en el despacho de esta Imprenta.

---

**A LA QUEMASON.**

Se venden dos terrenos en la calle Comercio uno que hace esquina con el Mercado, y otro frente al hueco del mismo edificio. El que se interese ocurra á la calle Pronunciamiento núm. 20.

**OTRO.**

Se vende un hermoso terreno de esquina con dos piezas de azotea en la calle Monte-Cáseros del todo cuatro cuadras para el Poniente el que se interese ocurra á la calle Pronunciamiento núm. 20.

---

## SE VENDE.

Una mesa de billar barandas elásticas, un juego bolas y bolillas de treinta y una, una docena tacos, seis hermosos cuadros y un par lámparas—Todo en el mejor estado—El que se interese puede ocurrir al almacen de Camilo Balbier, sito en la calle Alameda, ó á la casa de trato de Ramon Doming en la calle "General Ramirez" números 41 y 43.

---

**INTENDENCIA GENERAL DE POLICIA**

Se previene que desde el presente mes la recaudacion del alumbrado público se hará por cuenta de la misma empresa—Paraná, Febrero 15 de 1859.

*Moreno.*

---

## DENTISTA

**KRAUSE.**

Tiene el gusto de anunciar á sus favorecedores que durante algunos dias estará en esta Capital: vive de la cárcel una cuadra para el campo, en lo del Dr. Lopez, esquina de la manzana del Mercado.

---

## AVIS.

Consulat de France
Paraná.

Le Consul de France prévient ses compatriotes qu'un des premiers devoirs de tout français à l'étranger étant de se faire inmatriculer a la chancellerie du consulat de leur nation, ceux d'entr-eux qui négligeraient de remplir cette obligation gratuite, se trouveraient dans le cas de se voir refuser la protection du Consulat.

Assomption, le 12 Février 1859.

Le Consul de France.
ALFRED DE BROSSARD.

---

## LOTERIA MENSUAL

DE LA

**BENEFICENCIA DE SANTA-FE.**

PREMIO MAYOR

**2000 pesos plata.**

**Con 300 suertes en 6 millares.**

La Lotería Mensual que sale hoy á circulacion y que se jugará infaliblemente el Miércoles 16 de Marzo de 1859, se compone de 6 millares numerados desde el 1000 al 6999. Los billetes son litografiados en papel blanco, tinta negra y el sello negro al reverso con la inscripcion "16 Marzo 1859."

El valor del billete entero es de un peso, dividido en cuartos de á dos reales, con las siguientes suertes:

| | | | |
|---|---|---|---|
| 1 suerte de 2000 pesos | | | (ó sean 40,000 pesos |
| 1 | „ | de 300 | papel moneda de |
| 1 | „ | de 200 | Buenos Aires.) |
| 1 | „ | de 100 | |
| 2 | „ | de 50 | |
| 2 | „ | de 30 | |
| 5 | „ | de 20 | |
| 50 | „ | de 10 | |
| 96 | „ | de 6 | |
| 141 | „ | de 4 | |

300 suertes ó sean 1200 cuartos.

Del premio mayor se deducirá el 5 por ciento y con este descuento será premiado el número anterior y posterior del que saque el premio mayor.

Las casas encargadas del expendio de Billetes son, en la Agencia casa de D. Ramon Alzugaray, Confiteria de Martinez, Idem del Teatro, Peluquería Argentina, Cigarrería del "Buen Fumar" y en casa de D. Miguel G. Beron.

Las personas que gusten tomar billetes á venta sea para expender por las calles ó en sus casas de negocio, la Empresa y las agencias pagará un 6 por ciento de comision sobre su venta.

Rosario de Santa Fé, Febrero 16 de 1859.

LOS EMPRESARIOS.

---

**CON PERMISO DE LA AUTORIDAD.**

Se rifarán **200,000 ladrillos** de superior calidad, elaborados en la fábrica del que subscribe.

Está Rifa se compone de 6,000 números desde el 1000 al 6999, y consta de las siguientes suertes:

| | | | |
|---|---|---|---|
| 1 | suerte de | 35,000 | ladrillos. |
| 1 | " " | 10,000 | " |
| 1 | " " | 8,000 | " |
| 2 | " " | 6,000 | " |
| 45 | " " | 3,000 | " |

Los billetes están impresos con tinta negra en papel azul y llevan el sello de la Intendencia General de Policía.

El billete vale cuatro reales.

La Rifa se efectuará en globos el 17 de Abril próximo, en los salones del Club Socialista y bajo la inspeccion de la Autoridad competente.

Paraná, Febrero 10 de 1859.

*Lorenzo Bergara.*

---

## CARPINTERIA Y FABRICA DE MUEBLES.

CALLE "SANTA-FE".

**AVISO AL PUBLICO.**

El que firma tiene el honor de poner en conocimiento de las personas de buen gusto, de sus amigos y del público en general, que en su taller tiene á venta mesas de billar, y cómodas.

Así mismo hace presente á todas aquellas personas que gusten ocuparlo en la construccion de muebles de cualesquiera de las clases que arriba mencionan, que posee un variado surtido de maderas para poder responder á los pedidos que se le hagan, asegurándoles su mas exacto cumplimiento, garantiendo su sólida construccion y la bondad de sus materiales. Tambien tiene á venta algunas docenas sillas de esterilla de un gusto esquisito.

Todo á un precio equitativo.

Paraná, 9 de Febrero de 1859.

JUAN JOSE ROJAS.

---

## CARPINTERIA Y FABRICA DE MUEBLES.

*Calle "8 de Octubre", al lado de la casa de D. Ramon Vazquez*

En este nuevo establecimiento hay un variado y rico surtido de muebles finos, donde se ofrece servir al respetable público con todo el esmero posible y á precios i umamente equitativos.

En el almacen de muebles se hallan de venta—sofaes clásticos con asiento de damasco y crin, sillones idem, sillas idem y de madera norte-americana de distintos gustos, marquesas de caoba, de fierro, de pino, &, y para niños muy elegantes, cómodas con rico tocador, labatorios, rinconeras de varios gustos, marcos para cuadros, cornizas doradas, mesas, escritorios, &&.

Se reciben órdenes para toda clase de trabajos, tanto finos como de obra blanca que pertenezcan al ramo de carpinteria.

De toda obra de tapicería se encarga el mismo establecimiento, como así mismo de pintar, empapelar y poner cielo razo.

Las composturas en los distintos ramos que abraza este establecimiento se harán con brevedad y á precios módicos.

CARLOS CASTAGNO.

---

## LIBRERIA ESPAÑOLA,

CASA DE D. LEON MUGICA.

CALLE "SAN MIGUEL" NUM. 7.

Se reciben suscripciones á las siguientes publicaciones—

| | | |
|---|---|---|
| LA AMERICA, | periódico político literario | de Madrid. |
| EL MUSEO UNIVERSAL, | idem literario é ilustrado | idem. |
| EL MUSEO DE LAS FAMILIAS, | idem idem y de modas | idem. |
| LA RAZON CATOLICA, | idem Religioso | idem. |
| EL ECO HISPANO-AMERICANO, | idem General | de Paris. |
| LA REVISTA ESPAÑOLA, | idem | de Buenos Aires. |

---

## CORREO DE ULTRAMAR.

En la *Libreria Nacional* está abierta la suscripcion para el año de 1859.

PARTE LITERARIA ILUSTRADA—Contiene: 52 entregas al año que hacen dos grandes tomos con 1000 grabados finos sobre madera, y la lectura de mas de sesenta tomos ordinarios; 24 figurines de modas y varios patrones de bordados de todo género; y regalo se les dará á los suscriptores de esta parte la última novela escrita por *Alejandro Dumas*, titulada:

## LOS COMPAÑEROS DE JEHU.

Rica edicion en papel de lujo, en un tomo en 8.° mayor de 500 páginas y adornada con láminas tiradas á parte.

PARTE POLITICA—24 números al año.

NOVELAS—Una entrega mensual conteniendo 15 ó 20 grabados sobre madera intercalados en el testo, que forman al año dos magníficos volúmenes en 8.° mayor.

Las primeras entregas llegarán en el mes de Marzo.

---

## TERRENOS BARATOS.

Se venden los siguientes á precios muy bajos, pues su dueño quiere realizarlos con toda brevedad.

Un terreno en la calle del "Comercio" frente á la entrada del mercado, de 16 varas de frente por 51 de fondo.

Uno en la calle "Pronunciamiento" frente á la casa de la Sra. de Deniz todo cercado de pared con 22 varas de frente por 45 de fondo.

Uno en la calle "Libertad" al lado de la casa del Consul del Paraguay, de 15 varas de frente por 43 de fondo por una parte y 54 por la otra.

Uno en la calle reformada que pasa por atras de la Iglesia de San Miguel, sito al lado de la entrada nueva de la quinta del Sr. Mansilla, de 12 varas de frente al Sud por 30 de fondo.

Un terreno para quinta compuesto de 120 varas de frente al Norte y 300 de fondo al Sud, sito al otro lado del arroyo entre las quintas de D. Juan Cámara y D. Fernando Barreta.

Los que se interesen en alguno de ellos ocurra á la casa calle "Pronunciamiento" núm. 26 desde las 8 de la mañana hasta las 10, y desde las 3 de la tarde hasta las 7, donde encontrarán el encargado de venderlos.

---

## AVISO

DE LA

**ADMINISTRACION DE CORREOS**

Salida de Correos para los Pueblos del Territorio Federalizado todos los Sábados.

Para Montevideo los Viérnes.

Salidas de Correos para el Rosario, los Lúnes y Viérnes de todas las semanas.

Salida para Corrientes, todos los Viérnes.

Salida para Santa-Fé, todos los dias.

Salida para Buenos Aires, todos los Viérnes.

Salidas del Rosario para el Norte, los dias 2, 10, 18 y 25 de cada mes.

Salidas para Cuyo, los dias 4, 14, y 24, de cada mes.

---

**Señales telegráficas que indican las Salidas y llegadas de Correos á esta Capital.**

| | Banderas. Llegadas. | Gallardetes Salidas. |
|---|---|---|
| *Buenos Aires* | Verde | Verde. |
| *Provincias del Norte* | Azul | Azul. |
| *Provincias de Cuyo* | Punzó | Punzó. |
| *Corrientes y Paraguay* | Amarilla | Amarillo. |
| *Territorio Federalizado* | Entreriana | Entre Riano |
| *Rosario y Santa Fé* | Blanca | Blanco. |

---

## ALMANAQUE

DE LA

## SEMANA.

MARZO 31 DIAS,

| Salida del sol. | Entrada. |
|---|---|
| Dia 12.—5 hs. 58 ms | 6 hs. 21 ms |
| 13—5 hs. 59 ms. | 6 hs. 20 ms. |
| 14—6 hs. 0 ms. | 6 hs. 19 ms. |
| 15—6 hs. 0 ms. | 6 hs. 18 ms |

LUNACIONES.

Dia 3—Luna nueva á las 3 hs. y 21 ms. de la tard.
Dia 11—Cuarto creciente á la 1 y un m. de la maña.
Dia 17—Luna llena á las 6 hs. y 3 ms. de la tard.
Dia 25—Cuarto menguante á las 5 y 57 minutos de la mañana.

12 Sábado san Gregorio papa y doctor.
13 Domingo **primero de cuaresma**, san Leandro y san Macedonio mártir.
14 Lúnes sta. Florentina virg. y sta. Matilde reina
15 Mártes san Reimundo abad y san Aristóbulo mártir.
16 Miércoles **Témpora**, santa Isabel madre de san Juan Bautista.
17 Juéves san Patricio obispo y sta. Getrudis virg
18 Viérnes **Témpora**, *Abstinencia*, la festividad de la santísima sangre de N. S. J. C., y san Gabriel arcángel.
19 Sabado **Témpora**. El santísimo Patriarca señor san José. *Indulgencia de 40 horas en la Parroquia de san Telmo.*
20 Domingo **segundo de cuaresma**, san Braulio obispo y santa Eufemia virgen.

---

## VAPOR "ROSARIO."

PARA EL

**DIAMANTE** Y EL **ROSARIO.**

LA EMPRESA de este hermoso y cómodo vapor de acuerdo con la del *Primer Argentino* y con aprobacion del Exmo. Gobierno, ha resuelto que dicho vapor haga un viaje redondo del Rosario á esta todas las semanas—El dia de su llegada al Paraná será el viérnes de 4 á 5 de la mañana y saldrá el mismo dia á las 5½ de la tarde.

La correspondencia que conduzca de ésta ciudad dirigida á Buenos Aires, la trasbordará al *Primer Argentino*, el cual no saldrá del Rasario para aquel punto hasta no haber recibido del *Rosario* la correspondencia y pasajeros, y éste á su vez no regresará á Paraná sin igual requisito.

Se hace presente al público que este vapor tanto á la subida como á la bajada, parará su máquina frente al Diamante para recibir y dejar pasajeros: su agente en esa es D. Bernardino García.

### TARIFA DE PASAGES.

AL DIAMANTE.

De Cámara..... 4 patacones. De Proa.....2 patacones

AL ROSARIO

" " .....12 " De Proa.....6 "

### FLETE.

PLATA.....½ p. 8—ORO.....¼ p. 8

CARGA—al precio corriente de los buques de vela.

No se admite á bordo ningun pasajero sin el correspondiente boleto.

BENITO DEL PUERTO.—Agente.

---

**Agencia de los Paquetes á vapor en el Puerto de esta Capital.**

PARA SANTA-FE.

EL VAPOR PAQUETE

## SANTA-FE.

Sale de Santa-Fé á las 8 de la mañana, y de aquí á las 4 de la tarde.

**Cámara 1 peso.**
**Proa 2 reales.**

Todos los Domingos saldrá del Paraná, á las 8 de la mañana y regresará á las 4 y vuelve á Santa-Fé á las 6.

Biblioteca del Congreso
TINA ARGENTINA